



***TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO OPOSICIÓN PARA PROVEER  
27 PLAZAS DE AYUDANTES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DEL EXCMO  
AYUNTAMIENTO DE MADRID***

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador en su sesión celebrada el día 14 de julio de 2006, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º** Dejar sin efecto el apartado 3) de las prohibiciones a las que se refiere el anuncio de convocatoria para la realización del tercer ejercicio de la fase de la oposición, efectuado con fecha 11 de julio de 2006.
- 2º** Autorizar, durante la celebración del tercer ejercicio de la fase de oposición, la utilización de libros, apuntes, fotocopias o cualquier otro medio que almacene información, excepto lo contenido en soportes electrónicos.
- 3º** El Tribunal facilitará a los opositores para la realización del tercer ejercicio una plantilla base de formato IBERMARC.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 14 de julio de 2006  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: José Antonio Olivares de la Rosa